

Consejo Nacional Forestal 2013-2014

ACTA DE LA XXIX REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 4 de marzo de 2013, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples en las instalaciones de la Comisión Nacional Forestal ubicadas en la Calle del Oro No. 15, 17 y 19, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F., los Consejeros e invitados especiales del Consejo Nacional Forestal, en los términos de la convocatoria emitida el de 25 de febrero de 2013, con el propósito de celebrar la XXIX Reunión ordinaria del Consejo, en la que se contó con los siguientes:

ASISTENTES

DIRECTIVOS

Ing. Jorge Rescala Pérez
Lic. José Alfredo Ruiz Vázquez
Dr. Francisco García García

Presidente suplente del CONAF
Secretario Técnico
Secretario Técnico Suplente

CONSEJEROS TITULARES Y SECTORES

2010-2012

Dr. Jorge Antonio Torres Pérez
Ing. Héctor Montoya Robles
Ing. Luis Sangri Namur
Dr. Manuel Cifuentes Vargas
Ing. Juan Manuel Frausto Leyva
Lic. Ramiro Robledo Márquez
Lic. Ismael Ordoñez Hernández
Lic. Arturo Luis Pérez Courtade

Académico
Comunidades Indígenas
Profesional
Gobierno
No Gubernamental
Social
Consejos Estatales
Industrial

CONSEJEROS TITULARES Y SECTORES

2013-2014

Dr. Jorge Antonio Torres Pérez
C. Félix López Castellanos
Lic. Miguel A. Carpizo Mac Gregor
Ing. Marcelo Carreón Mundo
Ing. Francisco Javier Musalem López
Lic. Gustavo Sánchez Valle
Lic. Carlos Matuk López Nava
M.A. Roberto Ruiz Silva
MVZ. José Ángel Del Valle Molina
Lic. Oscar Gustavo Cárdenas Monroy

Académico
Comunidades Indígenas
Industrial
No Gubernamental
Profesional
Social
Consejos Estatales Región Norte
Consejos Estatales Región Centro
Consejos Estatales Región Sur
Gobierno

INVITADOS ESPECIALES

Lic. Víctor Hugo Reza García
Ing. Mauricio Mendoza Briseño
Ing. Raúl Galindo Quiñonez
Dr. Juan B. Rentarías A.
Ing. José Tuleis López

Coordinador General de Gerencias Estatales
Coordinador de Asesores
Director General / Probosque
Director de Soporte Técnico / INIFAP
Director General de Producción Rural /
SAGARPA
UPACST/SEMARNAT

Lic. Arcelia Tanori

Lic. Alberto Gándara Ruiz Esparza
Ing. Gonzalo Chapela
José Joaquín Camacho

Órgano Interno de Control/CONAFOR
RIOD/MOCAF
SEDATU

La Reunión se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Registro de asistentes y verificación de quórum legal
- II. Bienvenida y aprobación de la orden del día
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la XXVIII Reunión Ordinaria
- IV. Seguimiento de Acuerdos
- V. Resultados del proceso de renovación del Consejo Nacional Forestal
- VI. Intervención del Presidente Suplente del Consejo y toma de protesta a los nuevos Consejeros del CONAF para el periodo 2013-2014
- VII. Cierre de la Sesión

Desarrollo de la Reunión

Para dar desahogo al **punto uno** de la agenda, el **Ing. Jorge Rescala Pérez** en su calidad de Presidente suplente del Consejo Nacional Forestal, dio la bienvenida formal a la vigésima novena reunión ordinaria del Consejo, agradeció a cada uno de los asistentes su participación, acto seguido, solicitó al Secretario Técnico de este Consejo verificar y dar a conocer en ese momento el quórum legal de la sesión, con el objetivo de formalizar la reunión.

Por su parte el **Lic. José Alfredo Ruíz Vázquez**, Secretario Técnico del Consejo informó a todos los presentes el estatus de asistencia que guardaba la reunión, señalando que se constituía formalmente como extraordinaria al contar con el quórum suficiente al contar con la presencia de los sectores Académico, Comunidades Indígenas, Industrial, No Gubernamental, Profesional, Social, Consejos Estatales y Gobierno.

En cumplimiento del **punto dos** de la agenda, el Presidente Suplente del CONAF sometió a consideración de los Consejeros la orden del día propuesta para esta reunión, si me permiten la vamos a leer:

- I. Registro de asistentes y verificación de quórum legal
- II. Bienvenida y aprobación de la orden del día
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la XXVIII Reunión Ordinaria
- IV. Seguimiento de Acuerdos
- V. Resultados del proceso de renovación del Consejo Nacional Forestal
- VI. Intervención del Presidente Suplente del Consejo y toma de protesta a los nuevos Consejeros del CONAF para el periodo 2013-2014
- VII. Cierre de la Sesión

Para dar seguimiento a la agenda del día, pongo a su consideración el acta de la Vigésima Octava Reunión Ordinaria de este Consejo, la cual fue enviada previamente, por lo que si ustedes gustan le damos lectura o simplemente la aprobamos.

Toma la palabra el **Dr. Francisco García García**, Secretario Técnico Suplente, muchas gracias señor presidente, solo para mencionar que su servidor entrega en estos momentos, unos comentarios que no cambian en nada el sentido de la minuta y ello por cuanto a que la invitación apenas me llego hace tres días.

Por lo que no tuve oportunidad sino de entregarlo hasta el día de hoy, pero de mi parte con esas cuestiones que son más bien de forma gramatical, estaría de acuerdo.

El **Ing. Jorge Rescala Pérez**, da las gracias y estaremos tomando en cuenta sus observaciones y si el resto no tiene ninguna objeción estaría aprobada.

Por lo que pasaríamos al siguiente acuerdo, por lo que le pido al Secretario técnico informe sobre los avances de estos acuerdos.

El **Lic. José Alfredo Ruíz Vázquez**: muchas gracias señor presidente, buenos días, me voy a permitir que revisen su carpeta a lo referente a los acuerdos, está marcado en una manera de cuadro en el lado izquierdo dice Acuerdo CONAF 1409/12-101 y el acuerdo se refiere a establecer una reunión en la cual los Comités del Consejo Nacional Forestal trabajando de forma conjunta, darán seguimiento a la propuesta de actualización del PEF 2025, la difusión y retro organización del Plan Estratégico del Consejo, así como las modificaciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento.

Con respecto a este Acuerdo, este fue atendido, se realizaron dos reuniones de Comités Conjuntos el pasado 8 y 27 de febrero respectivamente, en donde se abordó lo referente al Programa Estratégico Forestal 2025 y está en una posible reunión si así se definiera. Estamos dándole seguimiento a través de la Secretaría Técnica junto con la Gerencia de Planeación e Información de la Comisión Nacional Forestal.

El otro acuerdo que se deriva de la sesión pasada es el CONAF/09/12/102, que habla de convocar de forma extraordinaria el 22 de enero de 2013 a todos los consejeros del Consejo, con la finalidad de analizar y establecer las bases sobre las cuales se llevará a cabo el procedimiento de renovación de los consejeros para el periodo 2013-2014.

Esta reunión se llevó a cabo a través de la Décima novena Reunión Extraordinaria del CONAF, la cual tuvo como objetivo mostrar, analizar y oficializar los procedimientos a seguir para la renovación del CONAF 2013-2014 que justo hoy llega a su culminación.

Sería la lectura y los avances del status que los acuerdos, señor Presidente Suplente.

El **Ing. Jorge Rescala Pérez**: ¿pregunta a los Consejeros que tienen algún comentario?

Toma la palabra el **Dr. Francisco García García**, muchas gracias, no escuche nada con respecto a un acuerdo que considero que no está concluido y al cual se debe de dar seguimiento, es el CONAF 14/09/12-98, este acuerdo fue establecido en la reunión de septiembre del año pasado y en concreto era con respecto a un exhorto que se había hecho para que se enviará a la Cámara de Diputados una solicitud de apoyo presupuestal para el Sistema de Gestión Forestal, en concreto para la captura del histórico.

De hecho, un servidor remitió al Secretario Técnico, creo recordar que fue en diciembre del año pasado, una solicitud tratando de conocer que había sucedido con ese acuerdo, para ver si efectivamente se había enviado ese oficio de exhorto a la Cámara de Diputados para así cumplir con el acuerdo establecido en el pleno; por lo que me gustaría saber que paso ha sucedido con ese acuerdo, porque si se envió el oficio pues ya se cumplió con el acuerdo, pero si nunca se envió el oficio a la Cámara de Diputados el acuerdo esta incumplido, por lo que me gustaría se me diera una explicación, por favor.

El **Lic. José Alfredo Ruíz Vázquez**: informa que por parte de la Secretaría Técnica en la anterior administración se trabajó esta propuesta de oficio, la cual se tuvo lista en tiempo y forma y finalmente se entregó a la Dirección de la administración saliente, después ya no se tuvo retroalimentación de ese documento y dado que también en este momento la asignación del presupuesto ya ocurrió.

La decisión que yo tome a partir de que estoy como Secretario técnico sería de tratar de regresarlo para en su momento trabajarlo en alguno de los Comités, obviamente en el entendido que si se debe de seguir trabajando el tema, pero la oportunidad se perdió, tal vez por esa razón.
Este sería mi comentario señor Presidente.

Toma la palabra el **Ing. Jorge Rescala Pérez**, por lo que veo este acuerdo no ha sido cumplido, tengo entendido que este oficio era por la oportunidad de solicitar recursos para el presupuesto,

seguramente ya no es oportuno, esto no quiere decir que esté concluido, soy de la idea de que (si ustedes lo acepta así) se quede todavía el acuerdo y buscar de qué forma podemos buscar un recurso extra para la gestión.

El **Dr. Francisco García García**, efectivamente señor Presidente, creo que lo que se saca en claro son varios puntos.

Uno es que el exhorto que se debía haber hecho a la Cámara de Diputados era con respecto a una oportunidad, antes o durante el proceso de negociaciones del PEF 2013, después de cierto tiempo pues ya no tiene en sí mismo enviar dicho oficio.

El segundo punto que saco en conclusión es que ese acuerdo se incumplió y como tal debe de quedar (Si el pleno del CONAF lo considera) cerrado pero con la clarificación que no se cumplió dicho acuerdo.

Por último, la Secretaría respetuosamente por que además es un tema estratégico como se explicó en esa reunión y quedo creo que claro al pleno del Consejo, ya que es un tema vinculado a que el sector forestal en México podría tener por primera vez toda la información estadística de la producción forestal disponible en línea, siempre y cuando existiera este apoyo para la captura de todo el histórico que está en papel, en documentos, en las distintas delegaciones de la Secretaría, por eso señor Presidente la idea sería retomarla buscando formulas ya que ahora en el presupuesto se ve un poco difícil, pero tratar de apoyar esta iniciativa que insisto no es para la Secretaría, es para todo el sector forestal de manera estratégica.

Pregunta el **Ing. Jorge Rescala Pérez**, ¿de que monto estamos hablando?

El **Dr. Francisco García García**: Habíamos hecho un planteamiento de entre 12 y 15 millones de pesos, pero cualquier monto es bienvenido sobre todo con carácter estratégico empezar con los estados más forestales, que ya hay propuesta, con los cinco estados más forestal Durango, Chihuahua, Jalisco, Oaxaca, Michoacán y Veracruz y luego ya veríamos, pero nos gustaría un cierto nivel de apoyo, en medida que se pueda.

El **Ing. Jorge Rescala Pérez**: La verdad 15 millones de pesos no es mucho, seguramente con alguna buena gestión se pudo haber concretado, desconozco el por qué no se concretó, soy de la idea que este acuerdo quede todavía pendiente, no se cierre; si bien la intención era para que la solicitud fuera a la legislatura ya lo arreglaremos posteriormente y la idea posiblemente es gestionar el recurso nada más. **Hay que incluirlo para la siguiente orden del día del Consejo.**

Toma la palabra el **Dr. Francisco García García**: para el presupuesto y para el Producto Interno Bruto del sector forestal no es prácticamente nada, pero las implicaciones y beneficios al sector serian inmensos por primera vez para que todas las Asociaciones, Cámaras, Colegios, Gobiernos Estatales, ya no se diga las instituciones federales; que todo el sector productivo tenga disponible la estadística en línea sin tener la necesidad de preguntárselo o pedírselo a la Secretaría y esa es la aspiración legítima que está detrás de este acuerdo.

EL **Ing. Jorge Rescala Pérez**: comenta que se retomará y con el nuevo consejo lo estaremos poniendo a su consideración para llegar a un acuerdo.

Toma la palabra el **Ing. Juan Manuel Fraustro Leyva**: Solamente una sugerencia complementaria y bueno ya que le va a tocar a los nuevos consejeros, creo que vale la pena hacerlo del conocimiento del Secretario del Ramo, puede haber una parte de responsabilidad ahí y no hay que obviar el que esté enterado de la importancia que tiene no solo el recurso, sino avanzar en la cuestión de la integración de la información forestal.

El **Ing. Jorge Rescala Pérez**: Sin lugar a duda y hacer el comentario vale la pena hacerlo ahorita, hay una excelente relación, yo no quisiera hablar del pasado, anteriormente no había una exacta comunicación dentro de la Comisión con la Secretaría o las diferentes instancias que están en cierta

manera incorporadas a la Secretaría Medio Ambiente, hoy por hoy, hay una excelente comunicación y hay solo un jefe y hay una sola línea.

Tengan la seguridad que el Secretario del Ramo estará enterado de cada una de reuniones de este Consejo, por eso me atreví a decir que no son mucho los 15 millones de pesos, seguramente los podemos conseguir, no solamente de la CONAFOR sino de otra instancia, para poder cumplir con los objetivos. ¿Algún otro comentario?

Toma la palabra el **Ing. Gustavo Sánchez Valle**: sobre el tema en cuestión, a mi me parece que por lo menos son dos años los que tiene el Dr. Francisco García solicitando este recurso y a mí no me queda muy claro si es un presupuesto que deba de ser gestionado por la Secretaría de Medio Ambiente, toda vez que la Dirección General de Gestión Forestal y Suelos esta sectorizada a la Secretaría y no a la Comisión Nacional Forestal o debe de ser cargado al presupuesto de la CONAFOR.

Creo que efectivamente en términos de lo que representa 15 millones al presupuesto de la CONAFOR no es gran cosa considerando lo estratégico que es el tema de la información, sin embargo, por cuestiones de procedimiento si es importante saber a quién le corresponde gestionar esos recursos con el fin de que se canalice adecuadamente la gestión.

A mí me parece que en el curso del año hay adecuaciones al presupuesto que se pueden acordar con la Cámara de Diputados, y que considerando que no es una cantidad que afectaría sustantivamente algún programa se podría gestionar; habría que ver quien lo tiene que hacer si SEMARNAT o CONAFOR.

Toma la palabra el **Dr. Javier Jiménez Pérez**: Me atrevo a hacer una sugerencia por el asunto de cambio de vigencia del Consejo.

Hay algunos puntos que no están en el orden del día, entonces solamente el Consejo solamente se va a constituir hoy, de tal manera que todo lo que se quede para el siguiente orden del día pues va a tener un plazo para poderse ejecutar. Posiblemente hay algunas cosas, de hecho en la reunión de no gubernamentales vimos una propuesta sobre esto y la solución que veíamos era solicitar al consejo saliente, todavía en funciones, tomar algunas resolución y dejarlo como parte de la agenda pero ya para ejecutar el Consejo nuevo.

Me parece que este tema por su importancia, y por la oportunidad que pueda tener ganar un poco de tiempo, podría ser tratado de esta manera y posiblemente otros más que se presenten en el curso de este último momento que esta el consejo vigente todavía.

El **Ing. Jorge Rescala Pérez**: ¿Algún otro comentario?

Por lo que retomando el comentario que se acaba de hacer ahorita, pues no se requiere tomar acuerdos simplemente es un seguimiento a los acuerdos que ya estaban establecidos, se hace el comentario que se tendrá que incluir, no lo podemos quitar y pasa a ser parte de los pendientes que deja el Consejo saliente; es un seguimiento normal, no se tiene porque llegar a un acuerdo para dar seguimiento a los acuerdos, simplemente es retomar lo que está pendiente y dar seguimiento; pero si tomaremos en cuenta que este y seguramente si habrá otro, no sé ustedes conocen más de esto que los que estén pendientes tendrán que aparecer en la lista para darles seguimiento.

¿Están ustedes de acuerdo en esto?

Si no hubiera algún otro comentario, quedarían aprobados los acuerdos de la Vigésima Octava Reunión del Consejo, y pasaríamos al siguiente punto del orden del día que son los resultados del proceso de renovación del Consejo Nacional Forestal.

Le pediría al Secretario Técnico del CONAF que nos hiciera favor de hacer la reseña, y a la vez de decirnos los nombres de los nuevos integrantes de este Consejo.

El **Lic. José Alfredo Vázquez Ruíz**: El proceso de renovación del Consejo da cumplimiento además de lo establecido en la ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a lo dispuesto en el Capítulo

Tercero; Artículos del 5 al 10 del Reglamento Interno del Consejo Nacional y podría énfasis en el Artículo 6 y en el artículo 10 principalmente.

Me atrevo a comentarles referente al Artículo 6 dice: La incorporación de integrantes a los sectores social, profesional, industrial, no gubernamental, académico y comunidades indígenas será por un periodo de dos años mediante convocatoria pública, lo cual ocurrió, durante el periodo de renovación de la membresía de los integrantes del Consejo señalada en el Artículo 10, donde dice el artículo 10 que el Consejo se renovará la representación de los consejeros cada 2 años de los sectores gobierno, y consejos estatales lo harán mediante un comunicado oficial.

Quiero hacer énfasis entre el Artículo 6 y el 10 porque precisamente el Artículo 6 hace mención a cuales sectores se renuevan por convocatoria pública, y en todo caso la pasada sesión la Vigésima Octava Sesión del Consejo Nacional, se les presento la ruta, misma que fue aprobada, y siguiendo en ese calendario pues estamos hoy culminando con la fecha que habíamos definido en aquella ocasión que es el 4 de marzo, con una reunión ordinaria de este Consejo para la toma de protesta de los titulares y suplentes de cada sector para el periodo 2013-2014.

Derivado de este proceso de renovación ustedes tienen ahí en su carpeta, como está conformado para el periodo 2013-2014, una vez que se corrió el proceso de renovación.

El Sector Académico esta de nueva cuenta ocupando el mismo nivel de titular el Dr. Jorge Antonio Torres Pérez de la Universidad Autónoma Chapingo, y como suplente el Dr. Pedro Brajchich Gallegos del INIFAP, en el Sector Comunidades Indígenas con el C. Félix López Castellanos de la Unión Estatal de Silvicultores Comunitarios de Oaxaca, y como su suplente el C. Pedro Torres Pérez de la Unión de Comunidades de la Sierra Juárez.

En el Sector Industrial, está el Lic. Miguel Antonio Carpizo Mac Gregor de la Cámara Nacional de la Industria Maderera, y el Lic. Carlos Esparza Loya de la Cámara Nacional de la Industria Forestal en calidad de titular y suplente respectivamente.

Por parte del Sector No Gubernamental, está el Ing. Marcelo Carreón Mundo de Eco trópico, y el maestro Jubenal Rodríguez Maldonado de la Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales.

Por el Sector Profesional, está el Ing. Francisco Javier Musalem de la Academia Nacional de Ciencias Forestales, y el Ing. Miguel Gallegos Mora de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales como titular y suplente respectivamente.

Por el Sector Social, le corresponde al Ing. Gustavo Sánchez Valle ser el consejero titular, y él es Presidente de la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, y este es el único sector que tiene dos suplencias que están en la persona del Ing. Manuel Montes Núñez de la Confederación Nacional de Productores Silvícolas, y el Lic. Ramiro Robledo Márquez de la Unión Nacional de Organizaciones de Forestería Comunal A.C.

Por parte del Sector Consejos Estatales, como me referí anteriormente estos están nombrados de acuerdo al reglamento interno por parte de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), y el titular de esta institución nos hizo llegar los nombres del Lic. Carlos Matuk López Nava, quien a su vez nombró en su calidad de suplente al Ing. Jesús Soto Rodríguez Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado de Durango que hoy nos acompaña en esta sesión; y está el maestro Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario del estado de Morelos, y el MVZ. José Ángel del Valle Molina, Secretario del Campo del estado de Chiapas.

Finalmente por parte del Sector Gobierno, está el Lic. Oscar Gustavo Cárdenas Monroy como titular, y como suplente por parte de SAGARPA el Ing. José Merced Tulais López; es como está conformado actualmente el consejo después de haber hecho las elecciones por cada una de los sectores.

En la siguiente página de su carpeta, simplemente para efectos de registro y de memoria posterior, esta un comparativo entre quienes lo integran que son los mismos nombres que acabo de leer, y

estarían quienes están saliendo del periodo 2010-2012; solamente como referencia para que todo mundo tenga claro. Y ahí pueden identificar los nombres de salientes y entrantes.

Lo que sería la integración por cada uno de los sectores, donde aparece la parte directiva a través del Presidente que recae en el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el presidente suplente que es nuestro Director General de la Comisión Nacional Forestal, Secretario Técnico también de la Comisión Nacional Forestal, y el Secretario Técnico suplente que es de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, concretamente en la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Y luego para el Sector Académico, están quienes integran ya dentro de cada sector los seis institutos o universidades, voy a obviar la lectura, los que pueden ver en su documento.

En el Sector Comunidades Indígenas, están las 4 organizaciones que acreditaron para participar en el proceso de renovación, para el Sector Industrial están las nueve instituciones u organizaciones y estaría también el Sector No Gubernamental, las instituciones acreditadas para conformar este sector.

El Sector Profesional, están las cuatro organizaciones representadas; y el Sector Social con cuatro de ellas también, con respecto al Sector Consejos Estatales que están ahí los tres nombramientos que nos mandó las AMSDA; y para el Sector Gobierno, donde están ahí nada más dos la titular y suplente; debo de aclarar aquí algo, estamos en proceso de recepción de las formalidades de la parte de las Secretarías por los procesos internos que han estado sufriendo por cambio de administración, en breve esto va a quedar ampliado lo vamos hacer llegar a cada uno de sus correos, para que ustedes tengan el registro total de quienes son los acreditados e integrantes de cada uno de los sectores.

Por mi parte sería todo señor Presidente, respecto a los resultados del proceso de renovación del CONAF.

El Ing. Jorge Rescala Pérez: ¿Algún comentario al respecto de este punto?

Si no lo hubiera pasaríamos al sexto punto del orden del día, que es la intervención de su servidor. Si me permiten haré unos comentarios.

Distinguidos consejeros representantes de los distintos sectores que conforman este Consejo Nacional Forestal, y después de haber escuchado el proceso de acreditación, y la designación que determinó cada uno de los sectores de su titular y suplente.

Considero relevante hacer un reconocimiento institucional y personal, a todos y cada uno de ustedes, por el interés, el compromiso, y la actividad pro activa, y de civilidad que caracterizó el desarrollo de este proceso.

Así como hoy tenemos un CONAF más fuerte y enriquecido, con una mayor representación y participación, pues la buena noticia es que se tienen 14 nuevos integrantes que se incorporan por primera vez a este Consejo.

Quiero aprovechar la oportunidad para hacer también de manera específica un amplio reconocimiento a los consejeros titulares, y suplentes, y por supuesto a los coordinadores de los 5 Comités Técnicos por su labor, compromiso, y resultados obtenidos en el periodo que hoy concluye.

Solo como rápida referencia les comento que el periodo 2011-2012 e inicios del presente año, el pleno del consejo atendió diez sesiones, y los comités se reunieron 73 ocasiones para revisión, y opinión de temas de especial importancia, por ejemplo, reglas de operación de los programas CONAFOR, normas para la certificación de asesores técnicos y viveros forestales, cambio climático y REDD+.

Destaca por su importancia estratégica nacional y de largo plazo, la revisión y aportaciones que se han realizado para la actualización del Programa Estratégico Forestal 2025; que en breve estaremos publicando, y que ha conllevado una amplia y rica participación de los sectores en todas las entidades, y en los Comités unidos de este consejo.

En esta ocasión, el arranque de un nuevo periodo de CONAF coincide en un momento coyuntural para el país, de gran potencial y de oportunidades por el inicio de una nueva administración.

Con una nueva política para el sector forestal que fue anunciada por el Presidente Enrique Peña Nieto, al poner en operación el Programa Nacional Forestal (PRONAFOR), la tarea del Consejo seguramente se intensificará, pues es interés de la CONAFOR el contar en los términos establecidos por la legislación forestal con la participación y opinión colegiada de los sectores en los temas importantes que el gobierno federal impulsa en materia forestal.

A los nuevos consejeros que hoy integran este como Titulares y Suplentes, y Coordinadores de Comités Técnicos; mi felicitación y reconocimiento por el interés y compromiso de asumir esta importante responsabilidad.

Y a los que salen mi reconocimiento, mi solidaridad con ustedes, aunque no estén en el consejo, seguiremos tomando en cuenta sus opiniones.

Ahora si me lo permiten y en cumplimiento de lo establecido en los artículos sexto y décimo del Reglamento Interno del Consejo Nacional Forestal, agradeceré a los nuevos integrantes de la CONAF se pongan de pie para hacer la toma de protesta.

Distinguidos consejeros titulares y suplentes del Consejo Nacional Forestal para el periodo 2013-2014, protestan ustedes cumplir las funciones que les encomienda la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, y demás Leyes, Normas y disposiciones que de ellas emanen; en beneficio de la sociedad y en pro de una mejor calidad de vida para todos los mexicanos.

Consejeros: Sí protesto.

El **Ing. Jorge Rescala Pérez:** Sí es así que la Nación se los reconozca, y sí no que se los demande.

Muchas gracias.

Antes de cerrar esta sesión, a mí me gustaría agradecer a los titulares y suplentes del CONAF, al Dr. Jorge Antonio Torres Pérez, al Dr. Javier Jiménez Pérez, Héctor Montoya Robles, a la señora Gloria Ramos Rivera, al Lic. Arturo Luis Pérez Courtade, Lic. Miguel Antonio Carpizo Mac Gregor que le agradezco el estar nuevamente con nosotros; Ing. Luis Sangri Namur, al Ing. Francisco Javier Musalem López, Lic. Ramiro Robledo Márquez, Ing. Manuel Montes Núñez, al Lic. Gustavo Sánchez Valle; Marco Antonio González Valdés, Guillermo Arturo Rodríguez Rodríguez, Heriberto Enríquez Ortega Ramírez; Lic. Ismael Ordoñez Hernández, MVZ. José Ángel del Valle Molina, Dr. Manuel Cifuentes e Ing. Pedro Ernesto del Castillo Cueva; quienes fungieron como titulares del CONAF 2010-2012. Muchísimas gracias por su participación y su colaboración durante este tiempo.

Bienvenida a los nuevos titulares, como lo comentaban sin lugar a dudas, estaremos con esta dinámica de cambio de gobierno; creo que es una oportunidad para aprovecharla, para buscar en ese espíritu continuar con algunos cambios que se tienen que hacer en el sector forestal, queremos que estos cambios se den cuanto antes, que en el caso de estas reuniones que sean más dinámicas, que sean más ágiles, que si ustedes lo tienen a bien en un futuro estaremos trabajando de esa manera, estaremos trabajando aquí creo que para ustedes es más fácil llegar aquí que ir hasta Coyoacán, a los que vienen de fuera inclusive buscaremos que sea mejor aquí o en Guadalajara; con la intención de tener respeto a su tiempo y respeto a los que tienen necesidad de cuestiones forestales, de hacer lo que debemos hacer y no lo que nos conviene hacer; este es un principio de algunas cosas, de algunos cambios que tenemos que ir innovando y que seamos parte de este gran cambio que queremos hacer por el sector forestal.

No hay otro punto más en el orden del día, si hay algún otro comentario con mucho gusto le damos el micrófono.

El **Lic. Miguel A. Carpizo Mac Gregor**: Haciendo eco de comentarios de algunos compañeros, y también de Gustavo que tenemos el honor de que repita en este consejo.

El reglamento interno nos indica que hay 4 sesiones ordinarias durante este ejercicio, si nosotros nos esperamos a la siguiente va a ser dentro de 3 meses, y creo que traemos una dinámica de trabajo muy importante, por ejemplo, algo que comentamos con Ing. Gustavo Sánchez Valle, que se ha trabajado intensamente y que afortunadamente ocupa el primer lugar en el seguimiento de acuerdos que es lo del PEF.

La información y el trabajo que ha hecho la CONAFOR es muy importante y el trabajo que han hecho los comités conjuntos, los cinco comités conjuntos del CONAF también; entonces merece una reunión extraordinaria y de igual manera traemos una experiencia que dio muy buenos frutos, que fue un taller de fortalecimiento del CONAF, ese taller permitió a todos los que integramos en su momento este consejo tener una dinámica y una captación de conocimientos muy importante, si lo que estamos buscando es un cambio fundamental dentro del CONAF, tener una dinámica importante dentro del CONAF y aprovechar mejor este órgano consultivo, valdría la pena que también en la siguiente reunión se pudiese tratar.

Tenemos un asunto importante como el que maneja el señor secretario, hay muchas cosas que tratar y yo sugeriría que la Secretaría Técnica nos haga favor de convocarnos para una reunión extraordinaria.

EL **Ing. Jorge Rescala Pérez**: Lo podemos estar haciendo a la brevedad, no sé, qué no pase de más de una semana, diez días cuando mucho.

Toma la palabra el **Lic. José Alfredo Vázquez Ruíz**: Nosotros dentro del proceso de renovación como tuvimos la oportunidad de reunirnos con cada uno de los sectores, justo ahí planteábamos con cada uno de los compañeros la importancia que tiene el que los sectores tuvieran reuniones previas incluso a los plenos del CONAF.

Pero también de manera adicional que trabajemos intensamente en los 5 comités, y en el de comités conjuntos que está ahorita conformado para atender un tema en especial que es el del Programa Estratégico Forestal 2025; este grupo que acabo de mencionar va bastante bien y han surgido cosas bastante interesantes en el sentido de que se valora el documento como el programa rector a largo plazo, y es necesario que salga lo más acabado posible, en ese sentido tal vez tengamos que tener una tercera sesión para ese tema y también con cada uno de los sectores vamos a tratar de tener reuniones con ellos para tener una agenda específica para los sectores; y para tener una agenda para todo el consejo en pleno.

Evidentemente el trabajo fuerte va a ser a través de los 5 comités, insisto en ello, también a través de los comités conjuntos, y si hubiera necesidad de un comité o de un grupo de trabajo especial sobre algún tema en particular se podría abordar, porque lo mandata el reglamento, lo permite, estaríamos en posibilidades si fuera necesario.

En breve nosotros estaremos presentando una propuesta por sectores, por comités, y también para el pleno del Consejo Nacional; con una propuesta de trabajo que permita que los temas identificados en asuntos pendientes, como el que mencionaba por ejemplo, el Doctor Francisco García García, entre otros podamos abordarlos, es pertinente que tengamos la claridad de los temas para que podamos concretar lo que se está acercando, que es el inicio de un ejercicio fiscal 2013, y veamos cómo llegamos al inicio del 2014 con tiempo y oportunidad.

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle**: Nosotros queremos como sector social reiterar el reconocimiento que hicimos en la sesión pasada, en el sentido de que vemos con muy buenos ojos el que se aliente el funcionamiento del CONAF.

Estamos convencidos de que es un espacio que tiene mucho que dar si se le fortalece adecuadamente, queremos proponerle que invirtamos nuestro tiempo, nuestro trabajo, en este espacio; y que la Comisión nacional y la Secretaría del Medio Ambiente por la parte institucional, le den la importancia que se merece a este cuerpo colegiado.

Nos parece que las principales decisiones que tienen que ver con la participación social, deberían de pasar por este espacio, hay varias ventanas de participación que están un poco dispersas, como son los comités de servicios ambientales, el comité de plantaciones, el comité técnico consultivo de REDD+, que deberían estar articuladas a este espacio, y ser comités complementarios o espacios de participación complementarios.

Reiteramos nuestra felicitación al respecto por el impulso que se le está dando al CONAF, el reconocimiento al trabajo que está haciendo la secretaría técnica, y desde luego compartimos el punto de vista expresado por el consejero del sector industrial, en el sentido que tenemos varios temas que si no nos reunimos a la brevedad, vamos a perder la oportunidad de incidir tanto en el Programa Nacional de Desarrollo, como en el PEF 2025.

El **Ing. Jorge Rescala Pérez**: ¿Algún otro comentario?

Toma la palabra el **Dr. Manuel Cifuentes Vargas**: Buenos días, de parte del sector gobierno, primeramente una disculpa Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, sumarme a todas las felicitaciones, agradecer a todos los consejeros que participaron en las sesiones anteriores, y en específico sumarnos a toda esta serie de mesas de trabajo, que es muy importante; y lo decimos con toda circunstancia puesto que nuestro reglamento ya está en punto de ser aterrizado, y en base en eso, la propiedad social es una de las prioridades que tiene este sector gobierno.

Le agradecemos Ingeniero y enhorabuena para los consejeros.

El **Ing. Jorge Rescala Pérez**: ¿Alguien más?

Toma la palabra el **C. Félix López Castellanos**: Primeramente desearles a todos que tengan un buen día.

En esta ocasión me toca participar como titular de comunidades indígenas, tanto como organización estatal de la que venimos, como ahora que nos toca representar a todo el sector en el país; estamos en la mejor disposición de contribuir con propuestas, así también todo lo que se tenga que realizar en este Consejo Nacional, no hemos tenido la oportunidad de participar, es la primera convocatoria en que participamos y que nos damos la oportunidad de tomar protesta el día de hoy.

Digo estamos porque hablo en nombre de las comunidades indígenas, que es en donde están los recursos forestales, y que muchas veces no se le consulta, ahora que tenemos la oportunidad de estar acá, pensamos que todos juntos podremos construir una buena estrategia, y que esos campesinos que hoy no están acá, pero por nuestro medio se elevara la voz.

El **Ing. Marcelo Carreón Mundo**: Muchas gracias, pues ahora sí que compromiso doble, yo me siento muy contento porque en la elección que hubo de las ONG's hubo bastante participación, hubo nutrida información y se veía mucho la necesidad de información, yo creo que tenemos que multiplicar la cuestión de información, de comunicación, que va a ser súper básica para que esto avance.

Importante comentarle que las reglas de operación de varios programas federales se han retrasado, en este caso CONAFOR estimó que será pronto; nos dio un caso sumamente especial que las ONG's comentaban: el caso de que solamente abrieron las reglas de operación de vida silvestre que corresponde a SEMARNAT solo fueron para mí, desde mi punto de vista, como 10 días, no se pudo hacer muchas cosas.

Solicitar su intervención, ojala se pudiera abrir un periodo más para la cuestión de vida silvestre, que en las zonas indígenas, en las zonas tropicales y templadas, son básicas para las UMA's, para la cría de animales de la selva, y que nos enriquecen la dieta, nos dan mayor recurso económico, se cerró ya hace casi un mes, casi no hubo participación, pero sinceramente desde nuestro punto de vista es una de las áreas que se tiene que atender.

Y felicidades a todos los propietarios que hoy han tomado protesta, sumarnos en conjunto, hablar un solo lenguaje que sea por México y que sea por los recursos naturales.

El **Ing. Jorge Rescala Pérez**: Gracias, ¿Alguien más?

Si no fuera así, solo me resta agradecer a los salientes y felicitar a los entrantes estaremos trabajando, estaré tomando en cuenta las solicitudes, los comentarios, yo creo en unos días más recopilando la información, los estaremos convocando a una sesión extraordinaria.

No me resta más que agradecer a todos ustedes su tiempo, su participación en esta Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Forestal.

Muchas gracias y muy buen día.